

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO EN ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

MADRID, con el "Diario" 6 re. al mes

EN NÚMERO, España, 10 cent. Estranj. 15.

AÑO XXXI. NÚM. 3005.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el "Diario".

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que contienen con la administración.

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDIUM DEL GOBIERNO

REY Y REINA, SEÑOR Y SEÑORA, SEÑORAS

SEÑORAS EN ESTA CORTA, DIFUNDOVADAS

SE IMPORTANTE SALUD.

DE JUSTA BENEFICIA AFUERAN EN ESTA

CORTA, S. A. R. LA SEÑORA SEÑORAS, SEÑORAS

DONAS MARÍA DE LA REY Y DONAS

DONAS EDUARDO.

ANUNCIOS OFICIALES.

CONCEJO DE ALMARAQUE

SE SALE A LAS 6⁴⁵ DE LA MAÑANA Y LAS

6⁴⁵ A LAS 8⁴⁵ DE LA TARDE.

SE PONE A LAS 4²⁷ N. S. EN EL

MADRID 21 DE FEBRERO DE 1880.

ARTÍCULOS MUNICIPALES.

DEL PARQUE RESERVADO POR LA ADMINISTRA-

CIÓN PRINCIPAL DE CONCIERTOS Y SÁBADO LOS

RESIDUALES SERÁ EN ESTA CAPITAL EN EL DÍA 26

FEbrero, 70032 pesetas 27 cent.

R-1

ESTADO GENERAL DE DEPTOS.

ESTA DIRECCIÓN HA ACORDADO LOS

PAGOS QUE SE EXPRESAN A CONTINUACIÓN PARA EL DÍA 26 DEL CORRIENTE DE DÍAS

A DOS DE LA TARDE:

INTERESES DE EFECTOS PÚBLICOS EN DE-

pósito.—OBLIGACIONES GENERALES POR

FERROCARRILES.—SEGUNDO SEMESTRE DE

1879.—BOLA NÚMERO 36 DE SORTEO, CARPETA

NÚMERO 391 A 400 DE SEÑALAMIENTO.—BO-

LA 39, CARPETAS NÚMEROS 681 A 690 DE

SEÑALAMIENTO.—BOLA 68, CARPETAS NÚME-

ROS 801 A 810 DE SEÑALAMIENTO.—BOLA 61,

CARPETAS NÚMEROS 891 A 900 DE SEÑALAMIENTO.—BOLA 60, CARPETAS NÚME-

ROS 801 A 810 DE SEÑALAMIENTO.—BOLA 63,

CARPETAS NÚMEROS 311 A 320 DE SEÑALAMIENTO.—BOLA 64, CARPETAS NÚME-

ROS 811 A 818 DE SEÑALAMIENTO.—BOLA 65,

CARPETAS NÚMEROS 141 A 150 DE SEÑALAMIENTO.—BOLA 66, CARPETAS NÚME-

ROS 231 A 230 DE SEÑALAMIENTO.—BOLA 67,

CARPETAS NÚMEROS 191 A 200 DE SEÑALAMIENTO.—BOLA 68, CARPETAS NÚME-

ROS 51 A 60 DE SEÑALAMIENTO.—BOLA 69, CAR-

PETAS NÚMEROS 811 A 900 DE SEÑALAMIENTO.

BOLA 70, CARPETAS NÚMEROS 611 A 820 DE

SEÑALAMIENTO.—BOLA 70, CARPETAS NÚMEROS 611 A 820 DE

SEÑALAMIENTO.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El director general, Javier Cavestany.

R-1

HABLÉNDOSO ESTRAVIADO UN RESGUARDO

TACIONARIO EXPIDIÓ POR ESTA CAJA CON-

TRAT CON FECHA 9 DE JUNIO DE 1876 Y LOS

NÚMEROS 115623 DE ENTRADA Y 27271 DE

REGISTRO, DEL CONCEPTO DE NECESARIO POR

VALOR DE 2300 PESETAS EN OBLIGACIONES

DE FERROCARRILES DE JULIO DE 1874, A FAVOR

DE D. JOSÉ CHICOTE, EN EL CARGO DE AD-

MINISTRADOR DE LOTERÍAS DE SAN ROQUE,

PROVINCIA DE CÁDIZ, SE PROVÍEN A LA

PERSONA EN CUYO PODER SE HALLA QUE LO

ESTA PRESENTE EN ESTA CAJA GENERAL, ESTA-

BLEDO.

Van Helmont no respondió. Entregó

en alma y cuerpo a la operación que inten-

taba, ni siquiera oyó la palabra de su com-

pañero. Bien es verdad que, aunque las

hubiera oido, no por eso aceptaría la pro-

pósito que Giraud le hacía.

—¡Maldición!—exclamó Giraud con vio-

lencia.—Los gritos de esta miserable van-

á ser oídos. Creedme, maese, lo mejor que

podemos hacer es ir en busca de los hi-

dalguinos que están en este momento en los

acuartelados e intentaremos forzarnos la entra-

da de las grutas que dán al mar.

Van Helmont no respondió. Entregó

en alma y cuerpo a la operación que inten-

taba, ni siquiera oyó la palabra de su com-

pañero. Bien es verdad que, aunque las

hubiera oido, no por eso aceptaría la pro-

pósito que Giraud le hacía.

Además de lo que Giraud le había dicho

de la situación formidable de la abertura

practicada en el flanco del acantilado cor-

tado á pico, lo cual hacía imposible toda

tentativa de sorpresa. Van Helmont se ha-

bía dicho que, desde el momento en que

existía otra comunicación con las grutas

en tierra firme, los bandidos á quienes su-

ponían encerrados en los subterráneos, in-

tentarían salir por allí, y así pensado, lo

le hará traicion, porque así lo quieren

yo—dijo Van Helmont con seguro acento.

—Y le hará traicion por completo... No te devanes los sesos, Giraud; este es un so-

breto entre la ciencia y yo.

—Pero dice que esta abertura comunica

con las grutas...

—Pues bien, debe ser verdad.

—Sin embargo, nada lo prueba.

—Eso no prueba más sino que hay un se-

creto que tenemos que descubrir, y esta

mujer va á decirnoslo.

Dicho estas palabras, Van Helmont se

volvió hacia Catalina con rápido ademán,

cogió en sus manos a la joven y clavó

en su negra pupila su fija mirada.

Catalina forcejeaba, lanzando agudos

gritos. Giraud arrancó una banda que ro-

deaba la cintura de la joven, con intención

sin duda de acallar sus gritos amorda-

zándola.

—Estás quieto!—dijo imperiosamente

Van Helmont.

Y el sábio, haciendo un esfuerzo supra-

mo, desarrulló toda la potencia magnéti-

ca de que le había dotado la naturaleza, y

continuó intentando dominar á la joven;

pero bien sea porque ésta fuese rebeldía, ó

bien porque su voluntad muy fuerte lucha-

ra valerosamente con la del magnetizador,

cuya intención ignoraba sin embargo,

ello es que la catalana se no producía, y

Catalina continuaba forcejeando y grito-

ndo.

Van Helmont agotaba su fuerza moral,

su energía física, los recursos de su elem-

cia innata, sin conseguir que se produjera

en el momento en el que cifraba su espe-

ranza, y al final se vengarán en las diez pobres

niñas.

Van Helmont agotaba su fuerza moral,

su energía física, los recursos de su elem-

cia innata, sin conseguir que se produjera

en el momento en el que cifraba su espe-

ranza.

Van Helmont agotaba su fuerza moral,

su energía física, los recursos de su elem-

cia innata, sin conseguir que se produjera

en el momento en el que cifraba su espe-

ranza.

Van Helmont agotaba su fuerza moral,

su energía física, los recursos de su elem-

cia innata, sin conseguir que se produjera

en el momento en el que cifraba su espe-

ranza.

Van Helmont agotaba su fuerza moral,

su energía física, los recursos de su elem-

cia innata, sin conseguir que se produjera

en el momento en el que cifraba su espe-

ranza.

Van Helmont agotaba su fuerza moral,

su energía física, los recursos de su elem-

cia innata, sin conseguir que se produjera

en el momento en el que cifraba su espe-

bléndigo conseguido un acuerdo entre el gobierno y la comisión respectiva para la subvención que ha de darse para la construcción de obras.

Abrilla la sesión de hoy en el CONGRESO las tres mil veinte de la tarde de hoy la presidencia del señor conde de Torero se da lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Asimismo abrilla la sesión solo hay en sus asientos siete señores diputados. En el banco azul solo se halla el señor ministro de Hacienda.

El Sr. BOSCH Y LABRUS presenta un documento a la mesa.

El General Martínez Campos entra en el salón y ocupa un asiento al lado del señor Albaicet. Los asistentes a las tribunas dirigen sus miradas hacia el lugar que ocupan los Sres. Albaicet y Martínez Campos. Movimiento general de curiosidad en la Cámara.

El Sr. BATANERO pregunta al señor ministro de Fomento si está dispuesto a que se activen los trabajos en la dársena de la Coruña y haga otras relativas a obras públicas en Galicia.

El señor ministro de FOMENTO contesta satisfactoriamente a los deseos del señor Batanero.

El Sr. BATANERO pide recursos con que atender la situación afeictiva de las provincias de Galicia.

El señor ministro de HACIENDA contesta que no puede faltar a la ley concediendo recursos que no están presupuestados.

El señor conde de SELLENT hace algunas consideraciones sobre la necesidad de la estación de la filoxera.

El señor ministro de FOMENTO promete ocuparse del asunto.

El Sr. GONZALEZ FIORI rueda se atiende a las necesidades de la villa de Padrón.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dice que de las noticias oficiales no resulta que la inundación revista los caracteres de verdadera calamidad pública.

Orcel pedimenteadas.

El Sr. DABAN pregunta si es cierto que en alguna dirección de las armas existen oficiales del ejército que desempeñan el cargo de consellers.

Preguntó también sobre la real orden autorizando el ingreso en la academia de Caballería de un aspirante que obtuvo en los concursos el número cincuenta y tantos, siendo el número de plazas el de treinta.

Preguntó también si es cierto que han sido satisfechas cantidades por servicios prestados por los voluntarios en las Provincias Vascongadas y en la de Navarra y suministro de víveres, y a quién han sido expedidos los libramientos. Reclama el expediente.

El señor ministro de la GUERRA contesta respecto de la primera pregunta, que no se repite. A la segunda, que el alumno admitido era hijo de un general muerto en campaña.

Orcel trae el expediente reclamado por el Sr. Dabán.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN dirige una pregunta al ministro de Fomento relativa a la linea del Noroeste, y otra al de Hacienda sobre la forma verdaderamente escandalosa (así la calificó el orador) como cobran sus haberes los pequeños pensionistas del Estado; ambas son contestadas por los referidos ministros.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ escribe el código del señor ministro de Fomento para que sea terminada algunas carreteras en las provincias de Asturias y Andalucía.

Pide también un estudio de las piezas de artillería con que están dotadas las plazas del litoral, y otro tipo de armamento útil que hay para la infantería.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) hace explicaciones análogas al señor ministro de Fomento.

Los señores ministro de FOMENTO y de la GUERRA dan contestación favorable a las preguntas.

El Sr. VIVAR se ocupa del nombramiento de consejero de Estado, a favor del señor Cisneros, y pregunta, por qué no se ha cubierto la vacante por un general de marina.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta que con dicho nombramiento no se ha faltado a la ley ni al reglamento del consejo de Estado.

El Sr. MAISONNAVE anuncia una interpellación al ministro de Fomento sobre la adjudicación de la linea del Noroeste, y otra al señor ministro de Hacienda sobre el estado de la administración pública y el modo como se llevan a efecto algunos contratos. Pregunta si son ciertos los hechos que se refieren en un comunicado que se publicó hoy en un periódico.

El señor ministro de HACIENDA hace algunas consideraciones sobre administración y afirma que al explorar la inferencia se verá la verdad de los hechos referidos en el comunicado.

El señor ministro de FOMENTO dice que acepta la interpelación anunciada por el Sr. Maisonneuve, y que está dispuesto a contestarla.

El Sr. MAISONNAVE espera que el señor ministro de Fomento señalará día para mañana la interpelación.

El Sr. MORET pregunta al señor ministro de Ultramar si en los presupuestos de la isla de Cuba está comprendido todo el pensamiento del gobierno respecto de las reformas económicas, o si dentro de la legislatura presentará otras.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que en los presupuestos leídos está comprendido todo el pensamiento económico.

Continúa el debate pendiente sobre la interpellación del Sr. Portuondo.

El Sr. ALBAICET usa de la palabra para rectificar.

(El general Martínez Campos entra de nuevo en el salón y se sienta en el banco inmediato del Sr. Albaicet.)

El Sr. ALBAICET declara que el pensamiento del gobierno anterior era la simulación en las reformas.

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.

Bran los siete monos viento.

Ha dado principio los exámenes de los niños que concurren a las escuelas nacionales de Madrid.

Respecto a la idea de la dirección general, de que se nombran dos ó tres tribunales calificadores para abbreviar en lo posible el tiempo que se había de invertir en los exámenes de las 110 escuelas de la villa, la junta de Instrucción Pública no ha resuelto nada.

Hoy se ha dado gran importancia en el salón de conferencias al hecho de

que el Sr. Sagasta haya almorcado en casa del señor marqués de Albaicet, en la opinión de los hombres imparciales, poco notables de sensación habrá corrido, para que se dé importancia a un hecho natural entre dos personas que contribuyeron al desarrollo de la riqueza de Francia.

Roma, 21.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El ministro de Marina pronunció un discurso doméstico donde se habló de la necesidad de construir buques de gran porte para la armada italiana.

La Cámara acuerda aprobar un voto de gracias a los ingenieros de marina que han construido el formidable buque blindado *Ditadura* en vista de los excelentes resultados conseguidos.—*Parla.*

París, 20.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, a 94-16.
El 5 por 100 id., a 116-43.
El 3 por 100 español esterior, a 16 5/16.
El interior, a 18 1/2.
Amortizable esterior, a 38 1/4.
El interior, a 00.
Obligaciones de Cuba, a 427-75.
Consolidados Ingleses, a 98 5/16.
Última hora:
El esterior español, a 16 1/4.
El interior id., a 14 7/16.
Amortizable esterior, a 38 3/16.
Obligaciones de Cuba, 428.

Estas vacantes los cargos de doce de Tarragona y abad de Alcántara. Este último se ha de proveer por oposición.

El Re de Lahore gusta mas cada día al público de Madrid. En la representación de anoche el público, que llenaba

por completo todas las localidades del teatro, aplaudió con calor diferentes situaciones de la ópera.

Tampoco escaseó sus aplausos a las señoras D'Anger y Pasqua y a los señores Tamberick y Kaschmann. Este último especialmente en la bellísima romanza del acto cuarto arrancó una verdadera salvaje de aplausos, como la señora Pasqua en su canción del acto segundo. En el aria que precede a la escena de la plaza la Sra. D'Anger fue obsequiada con un precioso ramo de flores.

La representación de la obra terminó a las doce y cuarto.

Algunos periódicos han extrañado que no se prevea hoy la plaza de vocal de la comisión de códigos, desempeñada por el Sr. Ariolos, suponiendo que debía quedar vacante al ser nombrado ministro de Gracia y Justicia.

Para desvanecer este error, basta decir que el ministro de Gracia y Justicia, es siempre por razón de su cargo vocal de dicha comisión, y que por tanto, el Sr. Ariolos, no dejó de pertenecer a ella por el hecho de ser ministro de Gracia y Justicia.

Anoche se reunieron en casa del señor marqués de Valdeterrazo los centrales, asistiendo los Sres. Alarcos, Martínez, Vega de Armiño, Caudal, Ruiz Gomez, Gamazo, Vivar y los diputados Barca, Mrasol, Luxon (don Manuel), Bayo, Bartol Agustín, Viera, Santos, Baeza, Pastor y Magán, Vinyas, Fabra y Floret, Goyeneche, Medina y otros varios, proponiéndose la velada hasta la una y habiéndose servido un delicioso buffet, reuniendo grande animación entre los concuruentes.

Dice anoche la *Política*: «Nosotros pedimos en primer término que la contabilidad en la isla de Cuba deje de basarse que desear y no esté regularizada como debiera y como lo hacen las reformas propuestas por el Sr. Edouard Tiers, a regularizarla. Pero en segundo lugar, hay que tener en cuenta la diferencia de épocas; y teniendo, si no por errores, por aproximaciones los datos remitidos por el general Blasco, resulta que la mayor parte del déficit se ha producido en los cuatro meses transcurridos desde agosto del año anterior a diciembre último. ¿Qué ha podido motivar es el déficit en cuatro meses?

A nuestro juicio, ha debido provenir, primero, de las atenciones de la guerra, que se reproducen precisamente en el mes de agosto después de los telegramas leídos por el Sr. Albaicet; segundo, de la disminución de ingresos, resultado en todas sus formas, desde la fecha particular a las artísticas localizadas con dormitorio intra-articular, no dejando de ser frecuentes las musculares. Los catarrosgastricos-fébiles han comenzado a aparecer con alguna frecuencia, y en los padecimientos crónicos de pecho, las hiperoritis intestinales han adquirido mayor preponderancia que en las últimas semanas.

Dice un periódico: «Ha llegado a Madrid el administrador del Banco de Bruselas acompañado de su secretario particular.

Se cree que viene a realizar alguna operación de crédito con el gobierno. Nos parece que el colega no está bien informado.

Dice el *Siglo Médico*: Los cambios meteorológicos y especialmente la lluvia de estos días han influido en el estado de la salud, haciendo menos frecuentes los padecimientos de indole inflamatoria fibrinosas de los órganos respiratorios, que van siendo reemplazados por las fluxiones catarrales de las mucosas de estos mismos órganos. Los reumatismos han aumentado en todas sus formas, desde la fiebre particular a las artísticas localizadas con dormitorio intra-articular, no dejando de ser frecuentes las musculares. Los catarrosgastricos-fébiles han comenzado a aparecer con alguna frecuencia, y en los padecimientos crónicos de pecho, las hiperoritis intestinales han adquirido mayor preponderancia que en las últimas semanas.

Dice la *Caceta Universal*: «No faltan ministeriales que sin conocer seguramente el terreno que pasan, abrigan la idea de que ocupa la cartera de Guerra, con el Sr. Cáravas, un general ilustre que no se encuentra muy conforme, que digamos, con la situación actual.»

Carece en absoluto de fundamento el rumor que acoge el colega, y como él podemos asegurar que no conocen el terreno que pisarán los que presumen que vaya a ser sustituido el dignísimo ministro de la Guerra.

Hoy se estrenará en el teatro de la Comedia un juguete cómico en un acto titulado *Cambio de vida*, original de un apañudo autor.

Han llegado a Madrid los reputados actores Sr. Valero y Catalina, que han hecho una brillante campaña en los teatros de San Fernando de Sevilla y Orense de Málaga.

También ha llegado la simpática y discreta actriz Sra. Contreras, que ha formado parte de la compañía dirigida por los citados actores y los Sres. Rodríguez (Alberto) y Barta.

Los periódicos de Sevilla preguntan con insistencia las causas que han obligado al Sr. Bugallal a no proveer una notaría vacante en aquella capital.

Hemos visto también una carta de la misma procedencia dando detalles minuciosos de los expedientes personales de los candidatos incluidos en la terna.

Por toda contestación, bástenos asegurar que el Sr. Bugallal no se doblega ante influencias de ningún género, y que en prueba de ello publicaremos los datos que de las condiciones de los aspirantes se consignan en dicha carta.

Así, nos consta que el Sr. Bugallal no se doblega ante influencias de ningún género, y que en prueba de ello publicaremos los datos que de las condiciones de los aspirantes se consignan en dicha carta.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

Por toda contestación, bástenos asegurar que el Sr. Bugallal no se doblega ante influencias de ningún género, y que en prueba de ello publicaremos los datos que de las condiciones de los aspirantes se consignan en dicha carta.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

Ha salido para Ciudad Real nuestro amigo el diputado D. Luis Rey.

Se ha declarado vacante el distrito de Olot, por fallecimiento del Sr. Florejach.

Los senadores y diputados cubanos no se reunirán con los de Puerto Rico para discutir la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de los candidatos incluidos en la terna.

sos para apertura del canal del río.—El alcalde, Marqués de Vardín.

Sabemos que la escotación del señor Orgaz, los señores ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda se proponen pedir informes sobre los terrenos inundados en aquella comarca, y de las obras que serán necesarias para evitar la repetición de estas avocadas en el distrito de Padron.

Varios periódicos fijan diferentes fechas para la salida del general Primo de Rivera para su nuevo destino. Nuestros informes nos permiten asegurar que el marqués de Estella se embarcará en los primeros días del próximo mes de marzo.

Ha sido destinado a la dirección del Instituto geográfico y estadístico el teniente de artillería D. José Belón.

Se ha concedido el regreso a la Península del mariscal de campo D. Joaquín Colom y Puche, y de su ayudante el comandante D. Sebastián Hernández.

Ha terminado en el ministerio de Marina los exámenes de ingreso en la academia general del cuerpo de Infantería, habiendo obtenido plaza 20 aspirantes.

El vapor *Vulcano* ancló anoche en el puerto de Algeciras procedente de Tánger.

En la semana entrante quedará redactado el proyecto de ley sobre responsabilidad ministerial, cuya redacción está confiada al Sr. Maluquer. Parece que en dicho proyecto se armonizarán las leyes penales y administrativas, con cuantas tengan relación con tan importante cuestión.

El marqués de Ricflorido gestiona con interés la inclusión en el plan de carreteras provinciales de la región asturiana, los trazos que comprenden los pueblos de Almudrid, Benejuzar, Rafel y Oriñu, que han sufrido en la última inundación.

Varios magistrados y jueces han escrito al Sr. Maluquer corroborando quanto espuso últimamente en el Senado, sobre las graves dificultades a que dà lugar frecuentemente la aplicación en los tribunales de la compilación sobre Enjuiciamiento criminal.

Se ha dicho que el manifiesto democrático ha sufrido algunas innovaciones recientemente.

Personas que conocen el espíritu y tendencias del manifiesto, nos dicen que es obra maestra de habilidad política, habiéndose conciliado en él las aspiraciones diversas a fin de que sea suscrito por hombres de todas las fracciones de las izquierdas democráticas.

Uno de los párrocos más hábiles es el referente a la gobernación de las provincias y a la autonomía de los municipios.

Se defiende en él que las provincias y los municipios se administren y gobernen por sí mismos en la parte convencional a la señora que les es propia.

El próximo mes de marzo comenzarán los ejercicios de brigada de las fuerzas que guardan esta capital.

La Junta de agricultura, industria y comercio nos participa que el dia 1.º de mayo próximo se inaugura en Bruselas una exposición internacional y permanente de toda clase de productos industriales, artísticos y comerciales y considerando lo conveniente que es para nuestros productores la concurrencia a ésta certámen en el cual se den a conocer sus artículos y adquiran estos nuevos mercados, les exhorta para que se apresten al concurso, facilitándoles cuantos datos necesiten en la secretaría de la junta, sita en la calle Imperial, núm. 40, pral. izqda.

Se ha concedido carta de sucesión en el título de marqués de Montilla a doña Virginia Montillar y Mira, hija del último poseedor y en el título de conde de Alba Real de Tajo a D. Carlos Vega Verdugo e Hidalgo, hijo del último poseedor.

Ha fallecido en Montilla el conocido escritor sevillano D. José Fernández y Nuñez de Prado.

Ha llegado a este corte tres marquises católicos, siendo uno de ellos hijo del gobernador de Libanó, que fui muerto en la guerra turco-rusa.

Parece que han solicitado audiencia a S. M. el rey.

El Júnes saldrá para su destino el segundo secretario de la legación de España en Londres, señor conde del Sacro Romano Imperio.

Nuestros apreciables colegas la *Pé* y el *Siglo Futuro* se han hecho eco de un rumor relativo a gestiones que se practican cerca del gobierno para que las elecciones provinciales que han de celebrarse en setiembre en el territorio Vascongado, se hagan solo renovando la mitad de los diputados con lo cual se faltaría al párrafo 2.º del decreto de 4 de noviembre. Nuestros colegas abrigan la desconfianza de que ningún periódico liberal se hará eco del asunto, y que la irregularidad que se preste, prosperará.

No equivocan. Sabemos que el señor barón de Sangarrén, diputado por Azpeitia, ha conferenciado con el Sr. Romero Robledo, obteniendo del ministro de la Gobernación la promesa de que el criterio del gobierno es sostener el real decreto de 4 de noviembre en toda su integridad, y que lo sostendrá sea cual fuere la gestión que se practique en contrario y que hasta ahora no ha llegado a su noticia.

El celoso representante de Azpeitia dio las gracias al Sr. Romero Robledo.

Muñoz terminará en el Congreso el debate político pendiente. El Sr. Eduardo rectificó brevemente al Sr. Alba.

El Sr. Cánovas del Castillo no hará reunión del debate como se anuncia anotar en los círculos políticos.

En la sesión de ayer el señor ministro de Fomento acogió el ruego de los Sres. López Domínguez y Martínez (don Cándido) relativo a los estudios del puente del Castropol a Rivas.

La comisión del faro-carril de Oviiedo a Cangas de Onís se reunirá el lunes a las 10 de la tarde en la secretaría del Congreso.

Con la declaración del Sr. Ruiz Gómez, el centro parlamentario tendrá desde hoy representación en la alta Cámara.

BOLSIN.—En el de anoche quedó consolidado a 15.75 a fin de mes y a 16.82 a fin del próximo.

DESDE 1.º DE MARZO DE 1880, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA NO ADMITIRA AGENTES de ninguna clase ENTRE LA EMPRESA del periódico y los ANUNCIANTES ESPAÑOLES.

Estos DISFRUTARAN VENTAJAS MAYORES, de las legítimas, que han disfrutado hasta aquí. Los precios serán los mismos. OBTEENDRAN REBAJAS, por medio de contratos particulares, hechos personal y directamente con la administración. Pagará POP. MESES VENCIDOS cuando ofrezcan garantía a la empresa, y NO SATISFARAN EL SOBRE PRECIO impuesto á los anuncios que abarquen más de una columna.

Los anuncios SOLO SE RECIBIRAN en la administración del periódico CALLE MAYOR, NÚM. 120, y cuando no exista contrato particular se pagarán al PRECIO CORRIENTE Y AL CONTADO.

LOS ANUNCIOS DE LOS POBRES, como amas de cría, trabajadores, casas de huéspedes y escitaciones á la caridad pública, se cobrarán á MITAD DE PRECIO.



Depósito principal : 207, calle San Honoré, París.



Exigir la Marca de Fábrica :

A LA REINE DES ABEILLES Paris VIOLET Paris

223, rue Saint-Denis.



Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Depósito en París,

GRIMAUT y C°, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUT y C° y el sello del Gobierno francés.

Avis

Nous croyons être utile au public en recommandant spécialement

la Maison POMADEIRE (Fondée en 1826)

située dans le plus beau et le plus élégant quartier de Paris, boulevard des Italiens 24, et n° 18 Taithout, 1 & 3.—Toutes les étoffes francaises et anglaises sont de premier choix et l'ancienneté de son existence parle assez en sa faveur.

GRIMAUT y C°, 8, Rue Vivienne

La UTIL, 50¢.—La PRECIOSA, 90¢.

LA NUEVA SILENCIOSA

GRANDE RECOMPENSAS MEDALLA DE HONOR Exposición Universal, PARÍS 1867

CASA "A. RICBOURG" prop. a. s. f. Direccion del Ministerio de la Guerra y de la Marina, Comisionados, Oficinas, etc.

20, Boulevard de Sébastopol, 20, PARÍS (cerca de la rue de Rivoli)

(SE ENVIAN FRANCOS DE PORTE DEBUDOS, PRECIOS Y MODELOS)

GRANDEZAS DE MÁQUINAS DE COSER Especiales para FAMILIAS y TOLLERAS

MAQUINAS POLITIPIAS Y PARA ELAVETEAR EL CALZADA

Nuevas Maquinas para Rizar, Plegar y Encuadrar, etc.

GRANDEZAS DE MÁQUINAS DE MOLINOS HARINEROS

GRANDEZAS DE MÁQUINAS DE MOLINOS HARINEROS